



Ayuntamiento de
Guadalupe
2021-2024

Ciudad de bien
y de progreso

**Padrón
Municipal**

Nº 1675

2023

ALATORRE ZESATI RAMIRO

Tintorería

Fecha de pago: 10/03/2023 11:37:17 a. m.
Año: 2023

Licencia: **0004180**



SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

L.C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ PÉREZ

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 101, 102 Y 130 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Av. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.

Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Ciudad de bien
y de progreso

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.